

Pachuca de Soto, Hgo., 01 de octubre de 2018

**ASUNTO: DICTAMEN DE PRÁCTICA INNOVADORA**

**BQ. ALFREDO SALGUERO ROJO  
ING. ALFREDO GONZÁLEZ TORRES  
ING. MARGARITA ELIZABETH BALTAZAR FLORES  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
PRESENTES**

Por este medio, notificamos a Ustedes que de acuerdo a los criterios de evaluación de prácticas innovadoras aplicadas al entorno escolar, establecidos por las Academias Estatales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y después de haber sometido su propuesta denominada: **“EFECTIVIDAD DEL CURSO DE INDUCCIÓN MEDIANTE UNA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA: ÁREAS ALGEBRA Y ARITMÉTICA DE LA CARRERA DE TSU. EN MECÁNICA”** a una evaluación totalmente imparcial, los integrantes del Comité Técnico de Academias Estatales, determinaron que los criterios fueron cubiertos en su totalidad, por lo que el **Dictamen es Favorable**.


Así mismo, se hace de su conocimiento que la práctica innovadora se integrará al Catálogo de Prácticas Innovadoras de la Academia Estatal de Matemáticas.

Agradecemos su aporte a la educación pública del estado de Hidalgo.

**ATENTAMENTE**



MTRO. JESÚS CASAÑAS PÉREZ  
ASESOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE  
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN  
DE LA SEPH



MTRA. MARÍA SANTA PÉREZ HERRERA  
ASESORA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE  
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE  
LA SEPH

Pachuca de Soto, Hgo., 01 de octubre de 2018

**ASUNTO: DICTAMEN DE PRÁCTICA INNOVADORA**


**ME. DARÍO GARCÍA HERNÁNDEZ  
LIC. ITZEL SOTO RIVERA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
PRESENTES**

Por este medio, notificamos a Ustedes que de acuerdo a los criterios de evaluación de prácticas innovadoras aplicadas al entorno escolar, establecidos por las Academias Estatales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y después de haber sometido su propuesta denominada: **“UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA MEJORA DE LA HABILIDAD MATEMÁTICA”** a una evaluación totalmente imparcial, los integrantes del Comité Técnico de Academias Estatales, determinaron que los criterios fueron cubiertos en su totalidad, por lo que el **Dictamen es Favorable**.


Así mismo, se hace de su conocimiento que la práctica innovadora se integrará al Catálogo de Prácticas Innovadoras de la Academia Estatal de Matemáticas.

Agradecemos su aporte a la educación pública del estado de Hidalgo.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. JESÚS CASAÑAS PÉREZ**  
ASESOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE  
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN  
DE LA SEPH



  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. MARÍA SANTA PÉREZ HERRERA**  
ASESORA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE  
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE  
LA SEPH

Pachuca de Soto, Hgo., 01 de octubre de 2018

**ASUNTO: DICTAMEN DE PRÁCTICA INNOVADORA**


**MSI. HEIDI DEL CARMEN  
MSI. YUCELS ANAÍ DEL CARMEN MORALES  
ING. JOSSELYN DEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
PRESENTES**

Por este medio, notificamos a Ustedes que de acuerdo a los criterios de evaluación de prácticas innovadoras aplicadas al entorno escolar, establecidos por las Academias Estatales de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y después de haber sometido su propuesta denominada: **“APLICACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS EN DIFERENTES CAMPOS DISCIPLINARIOS CON PROYECTOS INTEGRADORES BASADOS EN COMPETENCIAS PROFESIONALES”** a una evaluación totalmente imparcial, los integrantes del Comité Técnico de Academias Estatales, determinaron que los criterios fueron cubiertos en su totalidad, por lo que el **Dictamen es Favorable**.

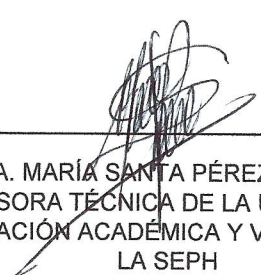
Así mismo, se hace de su conocimiento que la práctica innovadora se integrará al Catálogo de Prácticas Innovadoras de la Academia Estatal de Matemáticas.

Agradecemos su aporte a la educación pública del estado de Hidalgo.

**ATENTAMENTE**

  
MTRO. JESÚS CASAÑAS PÉREZ  
ASESOR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE  
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN  
DE LA SEPH



  
MTRA. MARÍA SANTA PÉREZ HERRERA  
ASESORA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE  
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN DE  
LA SEPH